

130

Bogotá, D.C.

Doctora

**ILBA JOHANA CÁRDENAS PEÑA**

Secretaria General

Concejo de Bogotá

Calle 36 # 28A -41

Correo electrónico: [atencionalciudadano@concejobogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@concejobogota.gov.co)

Bogotá D.C

Asunto: 2do Reporte Plan de Austeridad del Gasto Publico Sector Gobierno y metas 2021

Respetada Doctora Cárdenas

De manera atenta me permito remitir el 2do reporte del plan de austeridad del gasto público del sector gobierno, en el cual se encuentra la información correspondiente al 2do semestre y el anual de 2020 y la definición de las metas para la vigencia 2021.

Igualmente, se informa que este documento se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el siguiente link:

[http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/planeacion/cbn-1015\\_informe\\_de\\_austeridad\\_en\\_el\\_gasto.pdf](http://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/planeacion/cbn-1015_informe_de_austeridad_en_el_gasto.pdf)

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,



**MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Anexos: 2do Reporte Plan de Austeridad del Gasto Público Sector Gobierno 2020 y metas 2021

Copia: Dra. Clara Inés Parra, Subsecretaria de la Comisión Permanente Tercera Hacienda y Crédito Público, Concejo de Bogotá - Calle 36 # 28A -41

Lady Johanna Medina Murillo, Jefe Oficina de Control Interno, Secretaría Distrital de Gobierno